

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA LA FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado podrá solicitar la convocatoria extraordinaria para la finalización de estudios de las **asignaturas matriculadas en el presente curso académico que se encuentren en segunda matrícula o más**, siempre que le reste un máximo de 18 créditos para la conclusión de sus estudios.

La **solicitud**, conforme al modelo disponible en nuestra página web, una vez cumplimentada y firmada, se presentará en la Secretaría mediante el sistema de [cita previa](#).

Plazo de presentación de las solicitudes: del **13 al 16 de octubre de 2020**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: 5, 6, 12, 13, 19 y 20 de noviembre de 2020.

Cita previa: <https://outlook.office365.com/owa/calendar/SecretaradeFilosofayLetras@uma365.onmicrosoft.com/bookings/>

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL/A LA INTERESADO/A.

Málaga, 9 de octubre de 2020